

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5870 *Resolución de 3 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Meira (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 68, de 24 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Auxiliar y subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Meira y en la página web municipal.

Meira, 3 de junio de 2020.—El Alcalde, Antonio de Dios Álvarez.